

# **“Who is who”: elogio a España**

Un capítulo de retórica epidíctica en el siglo de Oro

**Strosetzki, Christoph**

First published in:

El siglo de oro en escena, S. 975 – 988, Presses Univ. du Mirail, Toulouse 2006,  
ISBN 978-2-85816-894-1

Münstersches Informations- und Archivsystem multimedialer Inhalte (MIAMI)

URN: urn:nbn:de:hbz:6-12429394376

## «Who is who»: elogio a España. Un capítulo de retórica epidíctica en el Siglo de Oro

Christoph Strosetzki

Universität Münster

Según Lausberg la retórica epidíctica se caracteriza por el hecho de que el objeto del discurso es totalmente irrelevante para el oyente y se tiene como mera excusa para practicar de modo exhibicionista la retórica. «De la exhibición, la *epideixis*, el género tiene el nombre de *epideiktikon Genos*, que en latín se expresa como *genus demonstrativum*»<sup>1</sup>. Pero no siempre el objeto del discurso carece de importancia. Con seguridad, la función principal de la retórica epidíctica es el elogio y no animar a tomar una decisión, como es el caso del discurso ante el tribunal o ante el pueblo reunido. No obstante, a veces el elogio persigue también un objetivo: exigir el asentimiento del oyente, quizá la identificación con el elogiado. Cuando Tomás Moro describió su ciudad utópica con elogios, estaba implícita la crítica a la Inglaterra de entonces. El elogio de la una tenía como objetivo la crítica del otro, marcándose así las diferencias. Si se alaban países, ciudades o grupos sociales, el texto puede adquirir entonces el carácter de un programa político que desacredita posibles alternativas con la exaltación de lo propio. En este caso el *genus demonstrativum* recibe la función de *genus deliberativum* e intenta ganarse al oyente o al lector con las convicciones del orador o del autor. También la retórica del elogio puede aparecer en descripciones de naciones o en los listados de personas.

Da igual que sean dioses, hombres, animales u objetos inanimados, la retórica tiene a mano ya desde Quintiliano sistemas apriorísticos tomados de la ontología filosófica, con los que se pueden realizar afirmaciones sobre cualquier ser. Para el elogio de la ciudad,

<sup>1</sup> Lausberg, 1973, p. 130.

Lausberg cita a Quintiliano: «Laudatur urbs (cf. Quint. 3, 7, 26) a) ex conditore b) ex vetustate (si incolae terra dicuntur orti) c) ex virtutibus circa res gestas [...] α) vel sequendo rerum gestarum ordinem [...] β) vel dividendo laudem in species virtutum d) ex positione et munitione e) ex civibus»<sup>2</sup>. Tales fórmulas de búsqueda retórica se asemejan a redes ahistóricas que se lanzan sobre los objetos. Pueden ser complementadas con criterios que resultan de los intereses específicos del momento histórico. Estos criterios no son tema de una retórica general, sino de una retórica histórica.

Las genealogías medievales son un ejemplo de esta retórica histórica. Primeramente, en Portugal ayudaban a decidir sobre «si era posible que dos cónyuges contrajeran matrimonio o si éste se debería prohibir por la iglesia en el caso de un estrecho parentesco»<sup>3</sup>; finalmente, servían para la glorificación de ciertas dinastías, la justificación de determinados actos o la prueba panegírica de la lealtad de una familia a la corona. Las crónicas de la ciudad, por el contrario, podían estar concebidas de tal manera que ya el simple elogio y la crítica de las diferentes capas sociales, junto con la presentación idealizada de la fundación de la sede episcopal, servían para consolidar el poder del obispo. En Castilla, Alfonso X contribuyó con su *Crónica Universal* a elogiar la nación al encuadrarla en un contexto providencial. No obstante, en la Edad Media española se llegaba más al público con los cantares de gesta que con las obras sobre la historia de la época.

En el Siglo de Oro, las obras que describían naciones, ciudades y grupos de personas servían para la autodescripción positiva y usaban elementos de la retórica encomiástica. A continuación se demostrará, por medio de algunos ejemplos, en qué medida los intereses específicos de los humanistas han sido constitutivos para la configuración retórica de los textos.

Es cierto que los eruditos humanistas del Siglo de Oro español tenían una sana conciencia del valor de sus disciplinas del saber, pero consideraban necesario servirse de medios propagandísticos para dar a conocer sus materias. Según Alfred von Martin, con el renacimiento italiano habría empezado para los científicos el trabajar para un mercado libre<sup>4</sup>. Hacen propaganda de su formación para encontrar clientes entre los príncipes, las ciudades y las universidades —una iniciativa que era impensable en la Edad Media.

Precisamente en España, el elogio a las naciones se había convertido en una tradición después de que Isidoro comenzara su crónica con una «laus Spaniae»<sup>5</sup>. En ella, la variable posición del saber es —en la jerarquía de los numerosos argumentos del elogio tópico— indicador de la transformación histórica del prestigio social de las letras y sus representantes. García Matamoros y Montalbán —los cuales serán presentados detalladamente más adelante— al poner de relieve el saber y a sus sabios representantes en España —especialmente en Madrid—, trataban con seguridad, desde el punto de vista sociológico, de hacer propaganda sobre la erudición a la que los autores se sentían muy unidos. A su vez, su empresa consistía también en una nueva variante del tópico del

<sup>2</sup> Citado según Lausberg, p. 135.

<sup>3</sup> Ver aquí y en lo sucesivo Gier, 1987, pp. 856 y ss.

<sup>4</sup> Ver Von Martin, 1931, pp. 442 y ss.

<sup>5</sup> Ver Curtius, 1973, pp. 166 y ss.

elogio a la ciudad y a la nación antiguas. Entre las características dignas de elogio de una ciudad se encontraba la importancia que ésta otorgaba al cuidado del arte y la ciencia.

En este sentido, la tradición del elogio a la ciudad y a la nación se convierte en elogio a la persona, como se conoce de los textos *De viris illustribus*. Éstos tematizan en Italia, como por ejemplo con Petrarca, hombres de acción que destacaron en la guerra y en la política. Por ello, se clasifican bajo la rama biográfica de la historia política, así como la cultivaban Plutarco y Nepos o Suetonio y Tácito en la Antigüedad<sup>6</sup>. Mientras que los catálogos medievales de los *virii illustres* guardaban un orden cronológico y describían casi siempre de forma breve la vida y las obras de los santos, preladados o autores religiosos<sup>7</sup>, el lugar de los autores paganos era primeramente la escuela, donde se leían para el fortalecimiento lingüístico. Para el uso escolar se redactaban notas introductorias sobre su vida y su obra, presentadas en orden alfabético, con el fin de facilitar la información necesaria para comprender un pasaje. Se recopilaban bajo el nombre de *Accessus ad auctores*<sup>8</sup>.

El dominico Vincent de Beauvais reúne ambas tradiciones, el uso escolar y los catálogos cristianos de *virii illustres*, al ajustar su historiografía a la práctica del cargo de predicador. Cuando en su *Speculum historiale* presenta también la vida, la obra y algunas sentencias morales de autores paganos de la Antigüedad, no se trata tanto para él de revalorizar la Antigüedad pagana, sino de presentar su vigencia moral en ejemplos o útiles enseñanzas filosófico-morales que no se contradicen con el cristianismo<sup>9</sup>. Esta finalidad filosófico-moral la tomó Giovanni Colonna de Vincent de Beauvais, al que utiliza como fuente. Esta finalidad también caracteriza el trabajo de Petrarca, el cual la llevará también a España<sup>10</sup>.

Dos textos aclaran qué diferente puede ser el valor de las letras en el elogio a España. En el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (1548) de Pedro Medina, se busca inútilmente si lo que se pretende es encontrar información sobre las letras o sus representantes, pues en el grupo de personas que le parecen más importantes en el Estado después del rey figuran 9 arzobispos, 49 obispos, 22 duques, 98 condes, 41 margraves y otras muchas autoridades<sup>11</sup>. En los comentarios generales que siguen sobre los españoles, su fuerza, su nobleza y sus méritos, se habla en primer lugar de su aptitud como guerreros.

Ya de siempre los españoles habrían tenido talento guerrero y se habrían sabido manejar valientemente con las armas y los caballos. De esto, ya habrían tenido certeza los escritores romanos, según los cuales los propios españoles nunca habían sido conscientes de su verdadera fuerza; si realmente lo hubieran sabido, entonces los

<sup>6</sup> Ver Kessler, 1978, p. 102 y s. En relación al elogio a la ciudad de Venecia, como manifestación del género del «elogio a la ciudad» de la Edad Media hasta el siglo XVI, véase Buck, 1975, pp. 186-194, especialmente pp. 188 y s.

<sup>7</sup> Ver *ibid.*, p. 166 y s., pp. 176 y ss., p. 184 y ss. Respecto al carácter marcadamente nacional de los textos «de laude Spaniae» desde Isidoro, ver Gifford, 1935.

<sup>8</sup> Véase Kessler 1978, pp. 104 y s.

<sup>9</sup> Véase Kessler 1978, pp. 105 y s.

<sup>10</sup> Según Kessler, Petrarca habría podido tomar también de Livio la disposición moral de la historiografía, no así su específica forma biográfica; véase Kessler, citado anteriormente, p. 106.

<sup>11</sup> Pedro de Medina, *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, p. 39.

romanos con ayuda de los españoles no habrían sido los soberanos del mundo sino los mismos españoles se hubieran impuesto sobre los romanos y el resto del mundo. Que se prefiriera a los españoles frente a otras naciones en lo que al manejo de las armas se refiere, no era debido simplemente a su fuerza física y habilidad, sino más bien a su valor y a su capacidad de soportar esfuerzos de todo tipo, hambre y otras privaciones<sup>12</sup>. Los españoles se habían distinguido como marineros por el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo. El autor, del hecho de que ellos hubieran podido allí extender la fe cristiana y predicar el evangelio, deduce que era Dios quien les prefería frente a otras naciones en el mundo<sup>13</sup>.

A los logros y cualidades de los españoles sigue la enumeración de algunas características especialmente relevantes. Entre unos casi 20 puntos se mencionan también las letras, sin embargo, no precisamente en un lugar destacado:

riquezas, pan, vino, carne, pescados, aceites, frutas, hierro, seda, caballos, puertos de mar, navíos, letras, justicia, santidad, milagros, fe<sup>14</sup>.

Consecuentemente, España no sólo podía ofrecer pan, vino y carne, sino también las letras. En el mejor de los casos, se podría admitir la suposición de que, con la enumeración de cada nuevo elemento, aumenta su importancia, es decir, que existe un orden jerárquico y que las letras ocupan así un lugar más relevante tras el pan y el aceite y antes de los milagros. En definitiva, Pedro de Medina veía el esplendor nacional de España sobre todo en el descubrimiento y cristianización del Nuevo Mundo y en los logros de los españoles como guerreros y marineros.

Si la prioridad se concede tan claramente a las armas, parece no haber quedado demasiado tiempo para el desarrollo y refinamiento de las letras. Esta muy divulgada conclusión quedó desenmascarada como errónea desde el punto de vista humanista. En ello se esforzó Alfonso García Matamoros (1490-1550), el cuál había publicado escritos sobre el estilo, la *dispositio* y sobre algunas prescripciones retóricas. Era canónigo en Sevilla y famoso predicador, profesor de retórica y gramática en Játiva, una ciudad situada a unos 75 km al sur de Valencia, y rector en la Universidad de Alcalá de Henares. En su obra *De adserenda Hispanorum eruditione, sive de viris Hispaniae doctis narratio apologetica* (1553)<sup>15</sup>, se queja de que la mayoría de los escritores se han conformado con alabar España sólo considerando las proezas militares y victorias, las cuales —admitiría él mismo— se asemejarían a aquellas griegas y romanas. Entre los escritores no habría habido nadie que se hubiera atrevido a unir en sus escritos la fuerza militar de los españoles con su interés por la ciencia y por la educación<sup>16</sup>. Esta parcialidad tendría como consecuencia el prejuicio de calificarles de bárbaros, lo que además se habría alimentado con el convencimiento de que España —envuelta en

<sup>12</sup> Ver *ibid.*, p. 43.

<sup>13</sup> «De donde claro parece que así en lo divino en lo humano ha aventajado Dios a los Españoles sobre cuantas naciones en el mundo son» (*ibid.*, p. 44).

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>15</sup> Publicada con un título más breve.

<sup>16</sup> «qui com horrore illo militari doctrinae, cultum, cum ferocia humanitatem, cum studiis belli otia pacis voluisset attingere» (*ibid.*, p. 168).

interminables guerras— ni se habría podido dedicar a las letras, ni habría podido desarrollar una vida cultural<sup>17</sup>. Si bien es cierto que los españoles estarían a un mismo nivel frente a los escritores griegos y latinos en cuanto a razón, presencia de ánimo y sagacidad, sin embargo, no habrían tenido la suerte de poder desarrollarse porque constantemente habrían tenido que oponer resistencia a nuevos conquistadores como los iberos, persas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, alanos y godos.

García Matamoros critica que esos autores, que defendían la tesis de lo bárbaro de los españoles, caracterizaran a los demás países con la presencia de una élite cultural; como por ejemplo, los egipcios con los profetas, los persas con los magos o los galos con los druidas, mencionando sólo de España las riquezas naturales, los caballos y las ovejas: «nullas artes, nulla liberalia studia, nullos denique viros doctos dari sustinent»<sup>18</sup>. García Matamoros atribuye este juicio equivocado —el cual pretende corregir— a la envidia y a la ignorancia. Quiere presentar la «litterarum gloria» de España en tres fases: nacimiento, desarrollo y esplendor; esta última fase la vería lograda en su propio presente.

Contempla su obra no sólo como corrección de las valoraciones erróneas de sus inmediatos predecesores, sino que se ve él mismo en una tradición literaria que hace empezar con Cicerón. Esta tradición sería continuada por numerosos autores hasta su presente; nombra, por ejemplo, a Quintiliano con el libro décimo de su *Institutio Oratoria*, a Plinio y al humanista Johannes Trithemius (1462-1525), los cuales no disminuyen con sus escritos la fama de los eminentes eruditos. Entre sus predecesores menciona también a Erasmo; éste presentó en su obra *Ciceronianus* a muchas personalidades con sus ideas y con su estilo de vida y, además, puso en evidencia la arrogancia de algunos imitadores de Cicerón, los cuales ni siquiera estaban bien instruidos. No está para nada de acuerdo con el italiano Lucio Marineo Siculo (1460-1533) y con Alonso López de Pinciano; les reprocha incluir a los insignificantes «grammatistas» en el círculo de los eruditos y sabios de España<sup>19</sup>; con ello, se dañaría más la fama de los notables eruditos que desacreditando sus méritos.

García Matamoros empieza su amplio sumario cronológico sobre los representantes de la literatura y la erudición de España con el pasado bíblico. Parece serle de vital importancia encontrar un origen de la tradición de la cultura española lo más respetable posible que en autoridad no fuera en nada inferior a los descubridores de las discíplinas científicas. Por ello, echa mano de Tubal, el quinto nieto de Noé en la línea de Jáfet. Tubal se establecería con su familia, después de un largo viaje por mar, en la costa bética<sup>20</sup>. Consiguió familiarizar a la población allí residente con refinadas formas de vida, con las artes y con las ciencias. Así se explica que en *Bætica* floreciera una gran vida cultural con filósofos y escritores en una época en la que Palamedes aún no había introducido las «litteras» en Grecia<sup>21</sup>. García Matamoros menciona también a Estrabón, el cual aporta informaciones de los primeros escritores españoles, cuyos textos se

<sup>17</sup> «nec litteras colere, nec disciplinas capessere, nec ad ingenii lumen adspirare umquam valuisset» (*ibid.*, p. 168).

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>20</sup> El nombre «Hispania Bætica» se deriva de «Bætis», el así llamado río Guadalquivir.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 172.

habrían conservado hasta los tiempos del emperador Augusto. Esto lo valora como prueba de que en España había habido excelentes y brillantes escritores no sólo antes de Livius, sino también antes de Homero<sup>22</sup>.

Cuando García Matamoros considera la cultura española más antigua que la griega o la romana, está evidenciando un marcado patriotismo que, si bien aprecia la erudición antigua, no obstante, se concede a sí mismo la preferencia. De este modo, ve también la Antigüedad romana marcada por la española, pues fueron los españoles —especialmente de Córdoba— los que dieron, después de la muerte de Cicerón, un nuevo impulso a Roma y a Italia. Fueron, efectivamente, españoles como Séneca, Quintiliano, Lucano o Pomponio Mela los que daban indicaciones a sus soberanos romanos<sup>23</sup>. La Antigüedad romana le parece a García Matamoros relevante tan sólo en el caso en el que sus contribuciones puedan remontarse a un origen español. Así, ve los límites del rendimiento espiritual de la Antigüedad romana al considerar que a Virgilio le faltaba el talento para la prosa y a Cicerón el talento para la poesía.

A la valoración de la contribución cultural de los españoles durante la hegemonía romana le sigue una vista general sobre las etapas posteriores más importantes con sus figuras más representativas; el recorrido abarca desde la caída del imperio romano hasta la invasión de los godos. Los concilios de Toledo y Sevilla, presenciados por los reyes godos, estuvieron dominados por españoles, los cuales lograron, en esta ocasión, frenar el carácter violento de aquellos bárbaros. Después, nunca habría habido en España tantos concilios como en la época de los obispos godos. Ese, seguramente no habría sido el caso si los españoles no hubieran contado con un conocimiento exacto de la Biblia y de su lengua<sup>24</sup>. La influencia española en esta época resultaba del hecho de que prelados españoles se encargaban de enseñar a los poderosos reyes godos y a la nobleza goda.

Aunque también para la Edad Media se nombran cantidad de figuras relevantes, García Matamoros empieza la época de esplendor de España con Antonio de Nebrija, el cual tenía conocimiento de todo el canon de la literatura y de la ciencia que florecían en su época en Italia. Se le ensalza como «*præclarus orator*» y lector incansable<sup>25</sup>. A un mismo nivel, aparece Luis Vives, el «*declamator egregius, et philosophus magni nominis*»<sup>26</sup>. Por ser tan polifacético contribuye a la gloria de su ciudad natal, Valencia. A Nebrija y a Vives se les reprocha carencias estilísticas, pero éstas no disminuyen sus logros humanistas. García Matamoros se apresura en añadir que incluso Cicerón no carecía de errores estilísticos. Por consideración a la vanidad herida de los seguidores de personalidades no mencionadas, acentúa la imposibilidad de nombrarles a todos. Precisamente por ello, menciona seguidamente una institución.

<sup>22</sup> «ante ipsum quoque Homerum et huius aequalem Hesiodum octingentis annis, clari divinique poetae in Hispania extiterunt [*sic*]» (*ibid.*, p. 174).

<sup>23</sup> En realidad, Séneca y Lucano nacieron en Córdoba y Quintiliano en Logroño. No es seguro si Pomponio Mela procedía de España o del norte de África. Su obra fundamental es una forma prematura de descripción de un país y lleva el título *Chorographia*. Se encuentra en la tradición del periplo antiguo, un género de descripciones geográfico-literarias de lugares. Éstas se llevaban a cabo desde un barco al navegar alrededor de islas, o bien, penínsulas.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 190.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 198.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 200.

La Universidad de Alcalá, de la cual él era rector, enriquecería el país continuamente con estudiantes extraordinarios. Algunos representantes de esta universidad son nombrados, como por ejemplo, Juan Pérez, que fue famoso por su retórica —comparable a la Cicerón— y su poesía; también se nombra a Lope Herrera, el cual redactó el discurso «de studiis humanitatis»<sup>27</sup>. Menciona la Universidad de Salamanca sólo brevemente para alabar a Pinciano por sus conocimientos sobre la cultura y la lengua antiguas y a Francisco de Vitoria por su saber teológico. Critica, por otra parte, la escasa formación de los estudiantes de Salamanca en retórica, que no debería descuidarse si lo que se pretendía era ocupar un cargo público<sup>28</sup>.

En todo caso, las carreras eruditas en España no sólo se podían cursar en estas dos universidades más famosas. Por lo que García Matamoros podía acordarse, no había habido nunca más universidades y colegios privados que en la España de esa época. También aquí España resiste la comparación con la Grecia antigua y supera el esplendor de Italia. Había incluso famosos festivales literarios en ciudades como Lérida, Valencia, Osuna, Granada, Valladolid, Sevilla y Barcelona. No llamaba la atención que ya hubiera grupos de personas que, fuera de los muros de la universidad, dominaran el latín. Celebraba que los médicos, junto con el latín, el griego y las enseñanzas de Hipócrates y Galeno, se formaran también con conocimientos astrológicos para ejercer su profesión. También los bien instruidos abogados eran una esperanza para la jurisprudencia. Sin embargo, no había en España nadie más instruido, más famoso que el gremio de los teólogos. Los excelentes teólogos del futuro no se formaban en París, sino en Alcalá. De este modo, García Matamoros prefiere, en su breve y obligatoria reverencia a la teología, a los teólogos de la Universidad humanista de Alcalá frente a sus colegas parisinos, los cuales gozaban de una formación mucho más escolástica.

Practica la política personal cuando le dirige a Juan Honorato un elogio especialmente detallado: Honorato dominaría no sólo el latín y el griego y las artes liberales, sino que habría desarrollado una sensibilidad política cuando, ya en su juventud, visitara los pueblos y regiones más remotos para estudiar el carácter de las gentes que allí vivían. Uno, en realidad, debería sorprenderse de que todavía no se le hubiera confiado la educación del príncipe Carlos a una personalidad tan capaz y conocida en la corte del rey Felipe —ya de siempre los reyes habían elegido con mucho esmero a los maestros para sus hijos. García Matamoros plantea la consideración de que en aquel entonces España no carecía de maestros apropiados para ello, tan sólo la Universidad Complutense podría disponer de inmediato no sólo de uno, sino de diez maestros.

También se nombra a numerosas personalidades conocidas por sus obras<sup>29</sup>: Juan Vergara de Toledo no sólo sería una persona versada en la literatura griega y latina y en la retórica, sino que no habría ningún ámbito de estudio del que no dispusiera de conocimientos. Pedro Mexía mostraba ya su procedencia noble en el uso de la lengua. Además, se presenta entre otros a Ginés de Sepúlveda, Antonio de Guevara, los poetas Boscán y Juan Hurtado —comparados a Petrarca y Dante—, también a Juan de Mena,

<sup>27</sup> Juan Pérez (1512-1545) fue autor de una retórica y escribió cuatro obras de teatro; Lope Herrera nació en 1501 y murió joven.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 210.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 214 y ss.

Jorge Manrique, Cartagena e Íñigo López de Mendoza. Se destaca también a Luis de Ávila<sup>30</sup>, Luisa Sigea, Alejo de Venegas y Cristóbal Colón. Éste último sería ensalzado no por su descubrimiento de América, sino por sus conocimientos de matemáticas y astronomía que fueron los que posibilitaron la realización de su empresa.

Este resumen histórico muestra, por tanto, los extraordinarios trabajos y a los representantes de las letras y de las ciencias en España desde los comienzos de una prehistoria heroico-bíblica hasta el presente de entonces. En él se valora el presente como punto culminante y como perfección. Su elogio a España desemboca, consecuentemente, en un elogio a los españoles. El listado de personalidades famosas y extraordinarias en el marco del elogio a la nación es una parte tradicional que integra la retórica epidíctica. Tales listados pueden aparecer, como en el caso de García Matamoros, en el contexto de una obra más amplia, pero también pueden constituir publicaciones independientes, como muestra, por ejemplo, la obra de Hernando de Pulgar (1436-1493) *Claros varones de Castilla* (1486). Con sus breves biografías, se considera inserta en la tradición fundada por las biografías heroicas de Plutarco, el cual, al igual que otros, «con amor de su tierra, o con afición de personas, o por mostrar su elocuencia, quisieron adornar sus fechos, exaltándolos con palabras algo por ventura más de lo que fueron en obras»<sup>31</sup>. Ahí acentúa que los españoles no tendrían que temer la comparación con personalidades de la Antigüedad griega o romana o de la vecina Francia<sup>32</sup>.

En todo caso, si el índice se limita a nombrar y a honrar a los escritores más significativos, se trata, entonces, de un canon literario, como lo conformaron tradicionalmente los gramáticos. Como ejemplo de esto cabe nombrar el *Catalogus clarorum hispaniae scriptorum* (1607)<sup>33</sup> de Valerius Andrea Taxandrus. La obra tuvo en consideración sólo la literatura latina y se publicó en Alemania teniendo en cuenta la censura española, que, por su parte, creaba índices de los autores y libros prohibidos. También este autor se considera en la tradición del obispo Isidoro de Sevilla (560-636) y aclara que éste en su trabajo «De viris illustribus» había elaborado una lista de escritores siguiendo el ejemplo de Suetón, Jerónimo y Genadio. Establecer un canon era muy estimado también entre los escritores, los cuales lo integraban en un contexto ficcional. Miguel de Cervantes es el ejemplo más significativo: en su *Viaje al Parnaso* cita a numerosos escritores para criticarlos y juzgarlos. Cervantes reaccionaba con ello a la moda, extendida en el siglo XVI y comienzos del XVII, de crear índices encomiásticos de autores al estilo de Juan Boscán, Gaspar Gil Polo, Luis Zapata, Juan de la Cueva, Lope de Vega o Juan Pérez de Montalbán<sup>34</sup>. Asimismo, la creación de índices de escritores tiene su origen en la estimación entre los humanistas de los «laudes litterarum»<sup>35</sup>.

<sup>30</sup> El nombre completo es Luis de Ávila y Zúñiga. Murió en 1532 y fue autor de la *Corónica istoria* (1527).

<sup>31</sup> Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, p. 5.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>33</sup> *Catalogus clarorum hispaniae scriptorum, qui latine disciplinas omnes Humanitatis, Iurisprudentiae, Philosophiae, Medicinae ac Theologiae illustrando, etiam trans Pyrenaeos evulgati sunt, opera ac studio Valerii Andreae Taxandri, Maguntiae.*

<sup>34</sup> Ver Gitlitz, 1972.

<sup>35</sup> Ver Rico, 1979.

A continuación, se presenta más detalladamente el índice de Pérez de Montalbán. Mientras que, como habíamos indicado, el panorama histórico de García de Matamoros sobre las personalidades dignas de mención del pasado y de aquel presente debía engrandecer sobre todo la importancia de su país en el ámbito cultural y espiritual, Pérez Montalbán se ciñe a elaborar una lista, ordenada alfabéticamente, de los hijos de Madrid, para aumentar el prestigio de esta ciudad. Al mismo tiempo, parece que la intención fue familiarizar al lector con los representantes más importantes de la élite cultural y política de su ciudad con un manual enciclopédico. J. Pérez de Montalbán (1602-1638) era poeta, dramaturgo y escritor. Su padre era librero real en Madrid. Allí se entabló una amistad entre Pérez de Montalbán y Lope de Vega y aquél editó las obras de éste. Además, estudió en Alcalá filosofía y literatura. El título de su índice corrobora que puede ser considerado como un prematuro «Who is Who»:

Indice o catalogo de todos los pontifices, gárdenales, arcobispos, obispos, escritores de libros, predicadores, poetas, y varones ilustres en todo genero de letras, que ha tenido y tiene la Insigne Villa de Madrid, reconocidos por hijos verdaderamente suyos<sup>36</sup>.

En primera línea se encuentran, por tanto, los representantes de un estamento superior de aquel momento y de su pasado más reciente, de los que el lector de la primera mitad del siglo XVII pudiera haber tenido noticia. El índice forma parte de la obra *Exemplos morales, humanos y divinos, en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades* (1627), una de las obras favoritas de entonces, cuyas variadas informaciones y múltiples formas de presentación eran idóneas para satisfacer la curiosidad y la necesidad de entretenimiento del lector. A Pérez de Montalbán, como conocedor del mercado del libro, no le resultaría difícil elaborar un índice de personas<sup>37</sup>.

La elección no es aleatoria sino que está determinada por los críticos. Así, se habría dejado guiar eligiendo obras y manuscritos impresos —que examinaba él mismo— o, por otro lado, habría considerado la fama que gozaban las determinadas personas en las universidades<sup>38</sup>. Finalmente, menciona unas casi veinte autoridades cuyo juicio fue determinante para él a la hora de introducir a las diferentes personalidades en su índice.

La lista abarca 297 nombres en orden alfabético. El nombre se completa la mayoría de las veces con el título universitario, o bien, el título nobiliario y la profesión. Además, se indica a qué campo pertenecen los logros de los que puede vanagloriarse el susodicho y, si se da el caso, qué obras son importantes. La ordenación alfabética de los nombres tiene como consecuencia que no se pueden resaltar ni el desarrollo histórico, ni la importancia de las instituciones, por ejemplo, las universidades —a las que pertenecen numerosas personalidades—, como efectivamente ocurría con la forma de presentación de García Matamoros. La enumeración a modo de palabras claves tales como nombres,

<sup>36</sup> Juan Pérez de Montalbán, *Para todos*, f. 274r. El catálogo es un apéndice en este libro. Sobre Juan Pérez de Montalbán, ver Heydenreich, 1972. Sobre la polémica tras la publicación de *Para todos*, ver Agustín González de Amezúa, 1951, p. 418 y ss.

<sup>37</sup> «hazer memoria de todos Ingenios, y grandes y varones ilustres de la Insigne Villa de Madrid». Ver J. Pérez de Montalbán, *Para todos*, f. 273v.

<sup>38</sup> Su elección tiene su punto de partida «de las obras que dexaron impressas, ya de las manuscritas que se hallan en las librerías antiguas, ya de la opinion que tienen en las Vniuersidades y ya de los elogios que los hazen Lucio Marineo Siculo, Andres Escoto, Ambrosio de Morales» (*ibid.*, f. 274v).

los respectivos títulos, cualidades y méritos aclara, en Pérez de Montalbán, qué importancia tan grande se le atribuían a las letras, a la poesía y a las lenguas y literaturas antiguas.

La retórica encomiástica va, por tanto, simultáneamente en tres direcciones. El esplendor de las extraordinarias personalidades mencionadas honra la ciudad de Madrid y aumenta su importancia. Al mismo tiempo, las mismas personas citadas son tratadas con distinción tanto por la inclusión de sus nombres en el círculo de personalidades dignas de mención, como por la adición de algunas características elogiadoras. Puesto que el talento y la habilidad en las letras se encuentran entre los atributos más decisivos y la capacidad de manejarse con ellas se interpreta directamente como condición para pertenecer a este círculo selecto, el texto evidencia tener como intención el aumento del prestigio de las letras de modo programático.

Esto se pone de manifiesto allí donde ocuparse de la literatura no caracteriza en primera línea una profesión, sino que se considera una actividad independiente de la clase social, desempeñada respectivamente por los nobles, los cortesanos, los clérigos, los frailes, los juristas y los representantes de las artes mecánicas. El ejercicio de las letras ya no es, por tanto, sólo tarea del *grammaticus*, sino que es una actividad que dispensa fama a todos los grupos sociales. La universalización de las letras en la sociedad se enfrenta a una universalización de la educación de una persona en concreto, la cual, a veces, está caracterizada con tantos epítetos en la lista que se desconoce cuál es su ocupación principal. La relevancia que tenían los escritos publicados se manifiesta cuando, por ejemplo, tan sólo se dice de Juan Alonso que era extraordinariamente famoso por sus escritos<sup>39</sup>. En comparación con la importancia de su obra, el cargo y la clase social parecen ser tan irrelevantes que no necesitan ser enunciados. Del mismo modo, una educación general básica en las ciencias no merece mención porque se presupone en la mayoría de las personalidades descritas<sup>40</sup>.

Si bien se da por sentado poseer cultura general, los excelentes conocimientos en las buenas letras, es decir, en las letras humanas son tanto más relevantes<sup>41</sup>. No pocas veces, el erudito quehacer humanista con textos literarios se completa con las propias creaciones poéticas, de modo que el humanista puede ser al mismo tiempo escritor. Pérez de Montalbán entiende por poeta al culto *poeta eruditus*, sobre todo, al productor de poesía, cuando, por ejemplo, califica a Agustín Collado a la vez de «gran Filósofo, Humanista, y Poeta Lirico, y Comico»<sup>42</sup>, o Nicolás de Prada es para él un «poeta

<sup>39</sup> *Ibid.*, f. 285v.

<sup>40</sup> Se menciona sólo en los casos donde se carece de ella. Así, Manuel de Ocampo escribió numerosos libros y presentó, por ejemplo, las acciones y costumbres de los hombres sin haber estudiado nunca ciencia alguna y sin haber tenido conocimientos de latín (*ibid.*, f. 288r).

<sup>41</sup> Así, en Anastasio Pantaleón se aprecia el extraordinario dominio de las letras humanas. Don Diego de Ágreda y Vargas es conocido por su libro *Lugares communes de letras humanas*, Juan López de Hoyos es puesto de relieve como «catedrático de buenas letras» y Fr. Juan Márquez como «Maestro mas esclarecido en todas letras que ha tenido España». A Fray Melchor Rodríguez se le atribuye una excelente erudición en todos los ámbitos de las letras. Las destacadas dotes de Pedro de la Escalera Guevara en la jurisprudencia se completan con los respectivos talentos «en las buenas letras» (*ibid.*, f. 290r).

<sup>42</sup> *Ibid.*, f. 276r. Agustín Collado del Hierro (1590-1635) era teólogo, médico y traductor.

heroico»<sup>43</sup>, el cual además goza de conocimientos muy exactos de la poesía latina. Asimismo, poetas y humanistas se encuentran también entre los nobles mencionados<sup>44</sup>.

A éstos pertenecen, por ejemplo, Antonio de Aguilar, «Cauallero del Abito de Santiago», considerado erudito en el terreno de los autores y poetas latinos, o el Conde de Humanes, instruido extraordinariamente en todos los campos de las buenas letras y distinguido por un gran talento, estudio incansable y mucha erudición<sup>45</sup>. La lista de ejemplos de humanistas pertenecientes a la nobleza se cierra con Lorenzo Ramírez de Prado, el cual, a pesar de haberse dedicado a la política y a la diplomacia, encontró tiempo para redactar numerosos libros. Escribió, por ejemplo, sobre Marcial, Plinio y Agustín; presentó en un tratado las dificultades del traducir y creó un glosario en latín de autores medievales y otro de palabras raras para autores antiguos<sup>46</sup>.

La actividad poética y humanista no sólo se practicaba en los servicios diplomáticos, sino también en los servicios cortesanos. Según Pérez de Montalbán, desempeñar un cargo en la corte y disponer de la erudición humanista se podía unir en una sola persona, y Cristóbal de Salazar Mardones constituiría un buen ejemplo de ello. Éste era un versado conocedor de autores antiguos, de la lengua latina y del derecho y, a su vez, ejercía el cargo de «Oficial mayor en la Secretaria del Reino de Sicilia»<sup>47</sup>. Diego García, secretario del emperador, encontró tiempo para hacer traducciones del griego, del latín y del francés. Juan Francisco de Prado, «Oficial mayor del Consejo de Ordenes», dominaba no sólo las lenguas italiana y latina, sino también la griega para que no le pudieran engañar los que pretendían dominarla<sup>48</sup>.

Estos ejemplos prueban que un cargo en la corte se podía compatibilizar perfectamente con una actividad literaria y erudita. Esto es válido especialmente para el siglo XVII, siglo en el que los círculos nobiliarios progresivamente exigían erudición y los eruditos, por su parte, se involucraban en la corte cada vez en mayor medida.

En el listado de Pérez de Montalbán parece razonable que incluso el clero realizara una actividad literaria. De este modo, la hermana Eugenia de Corteras, perteneciente a la orden de las franciscanas, dominaba el latín, compuso versos en castellano y escribió una prosa impecable<sup>49</sup>. El diácono mayor y canónigo de Valencia, Francisco de Madrid, tradujo la obra de Petrarca titulada *De remediis utriusque fortunae* del latín<sup>50</sup>. El monje

<sup>43</sup> *Ibid.*, f. 289v. Nicolás de Prada es autor de una *Historia de la jornada a Alemania de la reina de Hungría, después emperatriz infanta de España*.

<sup>44</sup> Entre los poetas se encuentra Antonio de Herrera, «Cauallero del Abito de Santiago», el Conde de Lemos y Diego de Collazos de Mendoza, «Cauallerizo del Serenissimo Infante Don Carlos». Éste último no sólo es uno de los mejores representantes del arte de la caballería española, sino que además es autor de una poesía muy particular. Además, entre los nobles que escribían poesía se incluyen al Duque de Lerma, al Marqués de Alcañices y al Marqués de Javalquinto (*ibid.*, f. 277r, 277v, 278v, 279r y 289r).

<sup>45</sup> *Ibid.*, f. 276v y 277v.

<sup>46</sup> Era «Cauallero de la Orden de Santiago, del consejo Real de Hazienda, Indias, y della santa Cruzada de su Magestad, Embaxador al Rey Christianissimo de Francia» (*ibid.*, f. 287r). Entre sus obras se encuentran *Quinquaginta militum* (1612) y *Consejo y consejeros de principes* (1617).

<sup>47</sup> *Ibid.*, f. 277v. También es conocida su *Ilustración y defensa de la «Fábula de Pyramo y Tisbe» compuesta por don Luis de Góngora* (Madrid 1636).

<sup>48</sup> *Ibid.*, f. 286r. Diego García del Palacio publicó *Vocabulario de los nombres* (1587).

<sup>49</sup> *Ibid.*, f. 279r.

<sup>50</sup> *Ibid.*, f. 280r. *Égloga del molino de Vascalón* (1495) está considerada como su obra principal.

agustino, Hernando de Camargo, sobresalió «en las diuinas y humanas letras»<sup>51</sup> al mismo tiempo, el padre agustino José de la Madre de Dios fue a la vez «Predicador, Teologo, Humanista»<sup>52</sup> y, finalmente, el párroco Juan Fernández de Ayuso fue considerado «Teologo, Predicador, y Poeta, y sobre todo virtuosissimo Sacerdote»<sup>53</sup>.

Sería posible seleccionar de la lista de Pérez de Montalbán otros grupos profesionales distinguidos literariamente, así, por ejemplo, representantes de las artes mecánicas, como los arquitectos y los pintores<sup>54</sup>. En todo caso, así como la actividad literaria no está en absoluto unida con una determinada clase social, así aparece ésta raramente como única característica de una persona. No es, por tanto, la profesión de una clase social compuesta de pedantes burlados, sino que es una actividad adicional que puede dispensar fama y honor a los representantes de las más diferentes capas sociales<sup>55</sup>.

Puede que se encuentre mucho elogio, pero a veces también un poco de exageración, en los epítetos que Pérez de Montalbán utiliza para describir a los madrileños más significativos de su lista. Ya que los representantes de las diferentes capas sociales y grupos profesionales se caracterizan por desempeñar una actividad poética y humanista, da la impresión de que la actividad literaria gozaba de un interés y veneración especiales entre la élite madrileña, especialmente porque, en la enumeración, muchas personalidades son más ensalzadas por sus conocimientos y logros literarios que por pertenecer a un determinado estamento o grupo profesional. La labor poética o humanista con las letras era, consecuentemente, la que —según Pérez de Montalbán— había hecho tan famosos a tantos, de modo que él se la atribuía a las personalidades más significativas que, a su vez, aportaban fama a la ciudad de Madrid. Con ello se muestra también la intención del autor de fomentar el prestigio de las letras. El elogio a la persona no es otra cosa que un nuevo intento de abogar por la causa de las letras y, así, reanudar el deseo humanista de una nueva burguesía erudita, inicialmente localizada en el Renacimiento italiano.

Tanto si las genealogías debían probar panegíricamente la lealtad de una familia a la corona, como si Alfonso X quería contribuir al elogio del país con su crónica universal, o si Tomás Moro con el elogio a su ciudad utópica quería, en realidad, convencer a sus

<sup>51</sup> Vivió de 1572 a 1652 y escribió *El Santo milagroso Agustiniانو San Nicolás de Tolentino*, Madrid 1628.

<sup>52</sup> *Ibid.*, f. 283r, v.

<sup>53</sup> *Ibid.*, f. 286r. Se podrían introducir otros ejemplos, por ejemplo, el canónigo y profesor en la Universidad de Alcalá, Luis de Velasco, al que se caracteriza como «excellente Predicador, Filosofo, Poeta, Teologo» o el capellán honorífico de su Majestad, Martín de Mendiola, «gran Teologo, perfecto Orador, y versado en todas las ciencias y facultades». *Ibid.*, f. 288r, 289r.

<sup>54</sup> Ver Juan Bautista de Toledo, que era al mismo tiempo arquitecto del Escorial y también «famoso Escultor, Filosofo, Matematico, Latino, y Griego», o Juan de Vanderhamen y León, que no sólo fue considerado el pintor más famoso del siglo, sino que además fue famoso por sus exagerados versos, con los que probó el parentesco entre la pintura y el arte de la poesía (*ibid.*, f. 285v, 286v).

<sup>55</sup> En lo que a esto respecta, llegamos aquí a una conclusión bien diferente de la de José María Piñero (1979), cuyos análisis sociológico-científicos de 572 biografías sobre científicos del siglo XVI muestran una fuerte especialización. Según estos análisis, sólo 83 científicos dominarían dos disciplinas, 16 tres disciplinas y 2 científicos cuatro disciplinas (p. 47). Esto es debido a que él básicamente tiene en cuenta a los que se encargan de las ciencias naturales y, en cambio, a los que ejercen una actividad literaria no les presta atención. En el campo de las ciencias naturales considera que la situación de la primera mitad del siglo XVII es una mera continuación de la del XVI (p. 377).

conciudadanos de un programa político, o si con los catálogos de los *virii illustres* se quería enfocar el interés en la Antigüedad pagana o la Edad Media cristiana, o si se elogiaban los talentos guerreros de los españoles en Pedro de Medina, o si, finalmente, García Matamoros acentuaba que eran la ciencia y la educación, lo que caracterizaba en primera línea a los españoles, en definitiva, son siempre intereses y objetivos en el contexto histórico, los que se persiguen con el elogio. Si, por una parte, Pedro de Medina quería conservar la prioridad de la nobleza de nacimiento y del clero, García Matamoros y Pérez de Montalbán, en cambio, hacen propaganda de la importancia de las letras. Los dos estaban marcados por la Universidad humanista de Alcalá. Ya que ambos —a causa de su profesión como profesor de universidad o librero— estaban continuamente en contacto con libros y con la educación en general, podrían, en los escritos aquí presentados, defender de forma muy sutil intereses de política cultural, así como de política estamental. Queda expreso que Matamoros con el elogio a la Universidad de Alcalá habla *pro domo* y defiende los intereses de los estudiantes ya graduados. Cuando finalmente ve España desde Nebrija transformada de una *æmulatio* de la Antigüedad en una *superatio*, retoma de nuevo las argumentaciones de política estamental de los humanistas en las que el elogio a las letras va unido con el elogio a los representantes de las letras. En este contexto, se valoran igualmente como intentos de una política estamental expansionista tanto la universalidad enciclopédica que García Matamoros y Pérez de Montalbán ponían sin cesar de relieve con elogios de algunos contemporáneos, como también la supuesta y defendida compatibilidad de las letras con las diferentes clases sociales y profesiones. Ya que las letras son un honor para la nación, la ciudad y para determinadas personas, éstas se tienen que sentir animadas a ocuparse con ellas. Ésta era, en todo caso, la intención fundamental de los últimos ejemplos presentados, tomados de la historia de la retórica epidíctica.

Esta intención central de estos dos ejemplos expuestos pone de manifiesto una forma del *genus demonstrativum* en el Siglo de Oro y, simultáneamente, la necesidad de complementar la retórica general con una retórica histórica.

#### Referencias bibliográficas

- BUCK, August, «“Laus Venetiae” und Politik im 16. Jahrhundert», *Archiv für Kulturgeschichte*, 57, 1975, pp. 211-234.
- CURTIUS, Ernst Robert, *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, Bern/München, Francke, 1973, 8ª ed.
- GARCÍA MATAMOROS, Alfonso, *Apología. Pro adserenda Hispanorum eruditione*, ed. y trad. José López de Toro, Madrid, CSIC, 1943 (ed. orig. 1553).
- GIER, Albert, «Institutionen und Legitimität im Spätmittelalter», *Grundriß der Romanischen Literaturen des Mittelalters*, t. XVI, Heidelberg, 1987, pp. 835-868.
- GIFFORD, Davis, «The development of a national theme in medieval castilian literature», *Hispanic Review*, 3, 1935, pp. 149-161.
- GITLITZ, David M., «Cervantes y la poesía encomiástica», *Annali dell' Instituto Universitario Orientale*, Sezione romanza, 14, 2, 1972, pp. 191-218.

- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín, «Las polémicas literarias sobre *Para todos* del Dr. Juan Pérez de Montalbán», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. 2, Madrid, CSIC, 1951, pp. 409-443.
- HEYDENREICH, Titus, «Gaspar Buessos poetischer Nachruf auf Juan Pérez de Montalbán (1638-1639)», *Romanische Forschungen*, 84, 1972, pp. 45-76.
- KESSLER, Eckhard, *Petrarca und die Geschichte, Geschichtsschreibung, Rhetorik, Philosophie im Übergang von Mittelalter zur Neuzeit*, München, Fink, 1978.
- LAUSBERG, Heinrich, *Handbuch der literarischen Rhetorik*, München, Hueber, 1973, 2ª ed.
- LÓPEZ PIÑERO, José María, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979.
- MEDINA, Pedro de, *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1548), facsímil editado por Ángel González Palencia, Madrid, CSIC, 1944.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, *Para todos. Exemplos morales, humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades. Repartidos en los siete dias de la semana, y dirigidos a diferentes personas, y con algunas adiciones nuevas en esta quinta impression*, Madrid, Imprenta del Reyno, 1635.
- PULGAR, Hernando del, *Claros varones de Castilla*, ed. J. Domínguez Bordona, Madrid, La Lecturá, 1923.
- RICO, Francisco, «“Laudes litterarum”: humanisme et dignité de l’homme dans l’Espagne de la Renaissance», en *L’humanisme dans les lettres espagnoles*, ed. Augustin Redondo, Paris, Vrin, 1979, pp. 31-50.
- VON MARTIN, Alfred, «Der Humanismus als soziologisches Phänomen. Ein Beitrag zum Problem des Verhältnisses zwischen Besitzschicht und Bildungsschicht», *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, 65, 3, 1931, pp. 441-474.